

Santiago, Enero 10. de 1879

S. E. con esta fecha ha decretado lo que sigue Nº 34.

" En vista de lo expuesto en la nota que precede, nombro Subdelegado Marítimo de Carrizal al teniente coronel don Demetrio Esquivel, que actualmente desempeña la Gobernación Marítima de Colchagua. "

El teniente administrador de Lico asumirá en adelante el cargo de Gobernador Marítimo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 58. del decreto del 13. de octubre de 1865.

Y ántese pagaron comunicarse "

Lo transcribo a V. S. para su conocimiento i fines del caso.

Diosguerra  
Por el Sr. Comandante

Enero 14/79  
Subdelegado de Atacama Nº 68.  
Gen. Marit. de Atacama Nº 69  
al teniente Administrador del Puerto de Lico Nº 70

Al Comandante General de Marina